

Departamentos en los que se oferta

Beca de Colaboración en el Curso 2026/27

A efectos de que los solicitantes conozcan los departamentos en los que se oferta la Beca de Colaboración que ofrece el Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deportes, se procede a la publicación de los mismos conforme establece el borrador de la convocatoria que se publicará próximamente (Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan Becas de Colaboración de estudiantes en Departamentos Universitarios para el curso académico 2026/27).

- El departamento prioritario será **Tecnologías de la Información (Escuela Politécnica Superior)**. En caso de no haber candidatos, el siguiente departamento será:
- Departamento de **Arquitectura y Diseño (Escuela Politécnica Superior)**. En caso de no haber candidatos, el siguiente departamento será:
- Departamento de **Ciencias Farmacéuticas y de la Salud (Facultad de Farmacia)**. En caso de no haber candidatos, el siguiente departamento será:
- Departamento de **Química y Bioquímica (Facultad de Farmacia)**.

15 de julio de 2026